

67

Fecha de presentación: diciembre, 2022

Fecha de aceptación: febrero, 2023

Fecha de publicación: abril, 2023

UNIDOS POR SANGRE

E IDEALES: LA FAMILIA CIENFUEGUERA ALOMÁ CIARLOS

UNITED BY BLOOD AND IDEALS: THE CIENFUEGOS FAMILY ALOMÁ CIARLOS

Lesby José Domínguez Fonseca¹

E-mail: ldominguez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3816-3932>

Félix Julio Alfonso López²

E-mail: felix@sangeronimo.ohu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4685-0855>

Samuel Sánchez Gálvez³

E-mail: sasaemca@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1607-7059>

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

² Colegio Universitario de San Gerónimo de La Habana. Cuba.

³ Universidad de Guayaquil. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Domínguez Fonseca, L. J., Alfonso López, F. J., & Sánchez Gálvez, S. (2023). Unidos por sangre e ideales: la familia cienfueguera Alomá Ciarlos. *Universidad y Sociedad*, 15(S1), 664-671.

RESUMEN

El estudio tiene como objetivo analizar, de manera descriptiva y cronológica, un grupo de elementos de la vida de la familia Alomá Ciarlos durante el período de la llamada Guerra Necesaria o Guerra de Independencia (1895-1898). La familia Alomá Ciarlos es uno de los núcleos familiares decimonónicos del país, precisados de la atención de la historiografía nacional y la regional sureña. Como investigación histórica tiene un enfoque metodológico cualitativo. Se fundamenta en fuentes archivísticas primarias, complementadas con fuentes secundarias. Se operó, desde la técnica heurística, con los métodos científicos teóricos histórico-lógico, inducción-deducción, abstracto-concreto y análisis-síntesis, entre otros. Las fuentes fueron sometidas al análisis documental, y a la crítica externa e interna. El contenido histórico develado, sustento del estudio, tiene como base la consulta y análisis de fuentes primarias atesoradas sobre dicha familia en el Archivo Histórico Provincial de Granma "José Manuel Carbonell Alard". Se ratificó la utilidad del enfoque de la historia social, en cuyos preceptos teórico-metodológicos se basó. Se ratificó la tesis que atribuye a los Alomá Ciarlos introducir la práctica del béisbol en República Dominicana. No obstante, se coincide en lo imperioso de localizar más evidencias que permitan ratificarlo de manera concluyente. El estudio develó una situación en la cual se vieron abocadas numerosas familias cubanas durante la Guerra de Independencia de 1895-1898. Por último, se considera que el tema de las historias de familia precisa de una mayor atención de los historiadores dado cuanto históricamente descubre más allá de los tradicionales grandes hechos y figuras.

Palabras clave: guerra de independencia de Cuba (1895-1898), historia de familia, béisbol, República Dominicana

ABSTRACT

The objective of this study is to analyze, in a descriptive and chronological way, some members of the Alomá Ciarlos family in the so-called Necessary War or War of Independence (1895-1898). The Alomá Ciarlos family is one of the many nineteenth-century family nuclei of the country, still in need of the attention of the national and regional historiography of the south. As historical research it has a qualitative methodological approach. It is based on primary archival sources, complemented with secondary sources. It operated, from the heuristic technique, to the theoretical scientific methods, such as, historical-logical, induction-deduction, abstract-concrete and analysis-synthesis, among others. The sources were subjected to documentary analysis, and to external and internal criticism. The unveiled historical content, underpinning the study, is based on the consultation and analysis of primary sources treasured on this family in the Provincial Historical Archive of Granma "José Manuel Carbonell Alard". The study ratified the usefulness of social history approach, in which theoretical-methodological precepts it was based. It ratified the thesis that attributes to the Alomá Ciarlos family to be the initiators of baseball practice in the Domi-

nican Republic. However, it was agreed that it is imperative to locate more evidence to confirm it conclusively. The study revealed a situation in which numerous Cuban families were involved during the War of Independence of 1895-1898. Finally, it is considered that the subject of family histories needs greater attention from historians given how much historically it uncovers beyond the traditional great facts and figures.

KEYWORDS: cuban War of Independence (1895-1898), family history, baseball, Dominican Republic

INTRODUCCIÓN

La familia Alomá Ciarlos: algunas generalidades

El 24 de febrero de 1895 estalló en Cuba la Guerra Necesaria. Antiguos patriotas de la Guerra Grande y de la Guerra Chiquita se encontraban alertas en espera del grito independentista. En febrero de 1895 se había votado en el parlamento español a favor de reformas que suponían libertades económicas y políticas para la Isla (Tarragó, 2009). Aquellas enmiendas para nada mellaron la motivación de los cubanos a reiniciar su proceso independentista. Quien se adentre en las páginas de la historia de Cuba podrá citar al respecto disímiles ejemplos. Cubanos de todas las regiones del país se levantaron en armas y otros embarcaron en expediciones desde el exterior. Entre los llegados desde otras tierras al archipiélago para pelear por la libertad de su patria se inscribió el cienfueguero Nilo Alomá Ciarlos.

La historia de familia responde a un enfoque propio de la historia social. "Durante las últimas tres décadas, los estudios sobre familias en las ciencias sociales han provocado un giro analítico-interpretativo de gran relevancia" (Álvarez & Amador, 2017). Es esta una modalidad particular de examen de los procesos históricos, originaria de la corriente o escuela historiográfica de los Annales. Su aparición desbordó las tradicionales historias política y económica, y constituyó una evidencia de la necesidad e interés de los historiadores por develar espacios sociales más allá de los tradicionales de la política, la economía, los movimientos obreros, y demás. Vale apuntarlo, las historias de familia, con posterioridad, darían paso a la historia de género.

La presente investigación centra su atención en una familia cienfueguera, la Alomá Ciarlos, uno de los tantos núcleos familiares decimonónicos del país, todavía precisados de la atención de la historiografía nacional y la regional sureña. El estudio tiene como objetivo analizar, de manera descriptiva y cronológica, la participación de la familia Alomá Ciarlos en la llamada Guerra Necesaria o Guerra de Independencia (1895-1898) como muestra de

una situación común a no pocas familias cubanas separadas por años de muchos de sus miembros inmersos en la lucha independentista.

El trabajo asume las características inherentes a la investigación histórica. Tiene un enfoque metodológico cualitativo. Se basa en lo primordial en la labor con fuentes archivísticas primarias, labor complementada con un grupo de fuentes secundarias. En cuanto a los métodos científicos, se operó, desde la técnica heurística, con los métodos teóricos histórico-lógico, inducción-deducción, abstracto-concreto y análisis-síntesis. Vale destacar que las fuentes fueron sometidas al análisis documental, y en consecuencia a la crítica externa e interna de las fuentes, así como a la crítica analítica y la crítica sintética.

El contenido histórico develado, sustento del estudio, tiene como base, como antes se apuntó, la consulta y análisis de un grupo de fuentes primarias de dicha familia atesorados por el Archivo Histórico Provincial de Granma "José Manuel Carbonell Alard". Nos referimos a la colección intitulada "Fondo Nilo Alomá", constituida por cuarenta y ocho documentos. Entre esas fuentes documentales se hallan cartas, listados, notas, ascensos, nombramientos, recortes de prensa, entre otros. A su vez, conserva una serie iconográfica, de elevado valor histórico, de integrantes de la familia. Se suma, además, esta vez como fuente cartográfica, un mapa del desplazamiento en aquella contienda de una columna mambisa en marcha desde la ciudad de Manzanillo hasta Bayamo. A ello se suma la consulta de fuentes secundarias sobre el tema, debidas a los investigadores González Gómez (2011), Torres (1976), Martínez de Osaba et al. (2015), Frank Peña (2006)

Los orígenes de la familia Alomá Ciarlos se localizan en la segunda mitad del Cienfuegos decimonónico. La raíz del tronco familiar, los progenitores, lo fueron Ignacio Alomá, padre, y María de los Ángeles Ciarlos -también conocida como Ángela-, ambos naturales de Trinidad. Constituida la familia y ya con varios años sus retoños, partieron todos hacia Nueva York, a bordo del Schr Y. A Server el 5 de mayo de 1878.

La planilla oficial del buque o tarjeta de embarque de los pasajeros, devela la composición y edades de los miembros de la familia. Contaba el padre, Ignacio Alomá, con 35 años y con 24 la madre, Ángela de Alomá. Junto a ellos viajó su prole Alomá Ciarlos: Ignacio con 11 años, Julio con 10, Belén con 9, Nilo con 7, Ubaldo con 6 y Herminia con 2 años. Otros parientes los acompañaron en la travesía: Antonia, Manuel y Caridad Alomá, de 35, 34 y 27 años respectivamente.

Dos años y un mes más tarde, el 5 de junio de 1880, en el censo del Estado de New York, aparece la familia vecindada en un domicilio sito entonces en el número 312 de Wyckoff Street, en Brooklyn. Dicho padrón refleja a los progenitores de la familia, Ignacio Alomá y Ángela Ciarlos, con 39 y 34 años de edad respectivamente. Convivían con ellos sus hijos: Ignacio, para entonces ya con 14 años, Julio con 12, Belén con 11, Nilo con 9, Ubaldo con 8 y Herminia con 4 años.

Preciso es referirse al criterio del historiador dominicano Frank Peña, quien consideró que Ignacio Alomá y Nilo Alomá eran la misma persona. La antes consultada tarjeta de embarque de los pasajeros coloca su teoría, cuando menos, en la duda. Súmese a ello la fe de bautismo de Ignacio, en manos de los autores del presente trabajo. En ella se asienta: Ignacio Teófilo Alomá Ciarlos nacido en Cienfuegos el 8 de enero de 1868 y bautizado el 18 de febrero de 1868. En general, cuanto se ha localizado en toda la documentación consultada sobre la identidad de Ignacio y Nilo Alomá apunta a la existencia de dos personas y no de una.

A los Alomá Ciarlos se les atribuye, no sin ciertas dosis de controversia y cuestionamiento, el ser los introductores, los pioneros de la práctica del béisbol en República Dominicana. Se debate al respecto. Y aunque algunos investigadores enjuician las fuentes consultadas y/o consideran se precisa de más evidencias para ratificarlo de manera concluyente, periodistas, investigadores e historiadores como el mexicano César González Gómez, Ángel Torres, Félix Julio Alfonso López, Juan A. Martínez de Osaba y Goenaga y Yasel Porto Gómez, acreditan a los Alomá Ciarlos la paternidad beisbolera dominicana.

DESARROLLO

Una mirada a la lucha por la independencia patria a través de la correspondencia familiar y mambisa

Año 1895

Los hermanos Alomá Ciarlos ofrecieron sus esfuerzos a la causa independentista cubana, reiniciada el 24 de febrero de 1895, y lo hicieron desde varios frentes. Una carta a su padre, datada el 31 de enero de 1895, ilustra sobre la incorporación de Nilo Alomá a los trabajos conspirativos de la causa independentista. En ella le contaba de su espera del parte o aviso que determinaría su salida hacia, pensaba él, Cuba. De la inmediatez del viaje dice su manifestado desconocimiento acerca de si saldría o no de viaje al día siguiente (Alomá, 1895a).

Otra comunicación de Nilo a sus padres, esta con fecha de 8 de febrero de 1895, lo localiza todavía en Santo

Domingo, en concreto en la Bahía de San Lorenzo. Revelaba hallarse bien, a la espera del patriota puertorriqueño José María Rodríguez, Mayía, quien les traería novedades. Entre esa fecha y mediados de julio, Nilo viajó a Estados Unidos a sumarse al grupo que el 17 de julio de 1895 embarcaría hacia Cuba desde Pine Key, en la expedición del vapor James Woodall al mando de Carlos Roloff, Serafín Sánchez y el Mayor General puertorriqueño José María Rodríguez. Viajó Nilo como segundo encargado de maquinaria en la expedición. Desembarcaron en Cuba el 24 de julio de 1895, por Tayabacoa, sitio localizado entre Trinidad y Santi Spiritus.

La existencia de un listado con los expedicionarios prueba lo anterior. Aparecen por orden, primero los captados por Roloff y Sánchez, luego los incorporados por José María Rodríguez. Ignacio y Nilo Alomá Ciarlos se encontraban entre los hombres de este último. Otro patriota sureño, Higinio Esquerra, viajó junto a ellos. Esquerra quien terminó la Guerra del 95 como jefe de la Brigada de Cienfuegos fue incorporado, según la relación, por Carlos Roloff y Serafín Sánchez.

Nilo ingresó al Ejército Libertador el mismo 24 de julio de 1895 (Alomá, 1895b). Por carta no fechada de su hermana Herminia supo que ella y Belén fungían como directivas de un club revolucionario llamado "24 de febrero". Belén era la presidenta y ella la secretaria. Como se aprecia, no era patrimonio de los varones de la familia poseer los valores patrióticos. Con fecha del 23 de julio de 1895, Nilo e Ignacio recibieron otra escuela de la familia.

Pronto la guerra apartaría físicamente a los hermanos. Todo indica que Ignacio Teófilo Alomá Ciarlos, evidentemente un hombre de confianza de Mayía y Roloff, a pedido de ambos, de inmediato o poco después del desembarco, partió al exterior en tareas revolucionarias. De ahí su sostenida constante movilidad entre New York, Jamaica y República Dominicana. Tal labor le permitió visitar a su familia en uno de sus viajes, e incluso acompañar a su hermano Julio, convaleciente de una reciente enfermedad. En la correspondencia familiar es común el interés de uno y otro por conocer dónde estaba Ignacio, pues en ocasiones se desconocía su paradero.

En otras misivas de la familia en Cienfuegos, a lo largo de 1895, le relataban que Federico y Enrique estaban en la manigua. Otro de sus cercanos, su primo Pepillo, había sido hecho prisionero por los españoles en el mes de diciembre y enviado al presidio de Ceuta el 30 de mayo.

Más allá del tema independentista, las cartas muestran la compenetración entre Nilo y sus padres, una educación forjada en principios y valores como la fidelidad, el patriotismo, la sinceridad y el amor. Extrañaban a sus

hijos. Sin embargo, reconocían la necesidad primera de cumplir con su deber patrio. No hubo instante en que el viejo Ignacio Alomá y su esposa no pensarán en ellos. No obstante, colocaban la labor patriótica por delante. Así lo escribió en aquella carta común a Nilo e Ignacio del 23 de julio de 1895 su padre cuando les decía:

(...) Nilo e Ignacito espero en la divina providencia bolberlos a estrechar en nuestros brazos en nuestra Cuba libre ó donde Dios quiera que nos veramos pues de este echa no escapan esos infames nuestra causa es muy justa y santa para que Dios nos abandone aquí les tengo guardadas más medias más camisas y guerrilleras de dril crudo que se las é echo yo y 2 pares de zapatos que les iba a mandar con otras cositas (...) y con ellas tantos abrazos y besos como puntadas tiene las costuras de ellas. (Sic).

Por su parte, su mamá les expresaba:

(...) hijos de mi alma si los ruegos balen pronto los beré pues no hago más que pedir se conclulla la revolución (...) nosotros vivimos la misma casa pongan siempre la dirección a su papá ó ami (...) les diría y entre ellas que se porten bien en todos sus actos pues el apellido que ustedes llevan no tiene mancha si algún dia piensas en el matrimonio acuerdate que te suplico busques una mujer dinna de ti que cea virtuosa y de buenas costumbres aunque cea pobrecita y sobre todo de familia buena pues la mujer se busca por la cepa (...) solo deceo te encontraran por hallá un amigo que supiera dibujar y te sacara un retrato para que me lo mandarás me lo comería á besos. (Sic).

Nilo Alomá fue uno de los bravos combatientes de la Trocha. Colaboró al paso del contingente liderado por Maceo para la invasión de Las Villas. Aún sabedor de lo inconveniente, por cuestiones de seguridad, de narrarles en sus cartas sobre la situación de la guerra, hacía saber a sus familiares de las objetivas condiciones y posibilidades de vencer en la contienda. Optimista, consideraba que la conflagración no llegaría a la próxima primavera sin un arreglo con el gobierno.

Año 1896

Nilo utilizó un aparente trabajo en el ingenio San Lino para despistar en su correspondencia a la censura y el espionaje español. En misiva fechada el 4 de abril de 1896, alertaba a su padre:

Papa fijese bien en esta Carta y tómenla como deben tomarla pues lla Uds saben para donde sali yo de esa y al negocio que vine, todo me ha salido bien, á medidas de mi deseo de lo que me alegro... (Sic).

Desde Santo Domingo, su padre le remitió una carta a Nilo el 3 de septiembre de 1896. Le enviaba un retrato suyo y otro de los hijos de Ignacito como recuerdo. Le contaba haber recibido uno de Ignacito, pero ninguno de él. Veintitrés días más tarde, el 29 de septiembre, Nilo recibió otra misiva. Ambas las respondió al día siguiente desde Colón, Matanzas. Preocupado por Ignacito preguntaba a su mamá si sabía dónde estaba, si en Cuba o en EUA. Sobre su estado general les comentó: "Llo cuento con una perfecta salud dispuesto a combatir con todas las Calamidades y miserias que se me presenten por la idea que llevo a cabo, primero ella y después llo." (Sic).

Asomaban el patriotismo y los valores inculcados en la familia en cada carta. Los padres de Nilo no dejaron nunca de aconsejarle mantener un buen comportamiento y actuar siempre con honradez. Su madre, aferrada a Dios, "ser omnipotente creador del universo", rogaba por volver a ver a sus hijos, y pedía por la independencia de Cuba.

El domingo 5 de octubre de 1896, Nilo Alomá recibió carta de su madre: Ignacito estaba en New York. Para Ángela, Ignacio padre había envejecido. La partida de sus hijos a la manigua le causaba sufrimiento. Sin embargo, se mantenía fuerte y activo en el trabajo. Insistía y le pedía un retrato suyo. A falta de la foto, el padre le demandaba buscarse quien dibujara su rostro y se lo enviara. El pedido tenía su antecedente: los padres de Nilo le habían pedido antes de marchar se hiciera una foto y se las dejara.

Al partir, Nilo dejaba tras sí no solo a sus padres, también a sus hermanos, hermanas y sobrinos. De Panchito, uno de sus sobrinos, su mamá le contaba: (...) Panchito esta lindísimo y sabiducho uno le dice tu eres español y dice español caca Cubano bonito biba Cuba. (Sic) (Ciarlos, 1896).

El 6 de octubre de 1896, Nilo Alomá Ciarlos fue nombrado Ayudante del Estado Mayor. Se le reconocían sus méritos, servicios y patriotismo. Para esa fecha el joven ostentaba el grado de Teniente. El nombramiento, de número 304, lo firmó el General de Brigada Francisco J. Pérez Garoz, en plena campaña, en el Cuartel General de la Brigada de Colón, perteneciente al Quinto Cuerpo del Ejército Libertador.

Su primo hermano Enrique Alomá, quien también servía a Cuba en la manigua, días después le escribió desde Palmarito el 15 de octubre de 1896. Le deseaba salud, le enviaba su más afectuoso y apretado abrazo a él y a quienes a su lado luchaban por la independencia. Orgulloso de la estirpe familiar, rememoraba un encuentro de ambos:

(...) tuve la inmensa fortuna de verte el día 13 de junio en Seibabo se me agrandó el corazón porque me encontraba honrado con saber que teníamos entre nosotros á dos Aloma más dispuestos á sacrificarse en bien de nuestra amada Cuba (...). (Sic).

Más aun, Enrique demostraba su admiración por su primo. Le regalaba a Nilo una hermosa valoración de su persona, otra vez satisfecho del linaje de los Alomá Ciarlos: "Tu determinación viril, marchándote de donde no reina más que calma y majaseo, al mismo tiempo que te honran, hacen que se aquilaten a tu favor la simpatía y la estimación a que eres merecedor. (Sic)".

A su vez, le aconsejaba y reconocía el valor y fuerza del ejército español:

(...) pero no olvides que para pelear, no basta ser valiente despreciando los riesgos, sino previsor y prudente; acuérdate que luchamos contra un enemigo disciplinado que obedece á unos Jefes inteligentes y a una ordenanza rigurosa necesaria en todo ejército. (Sic).

Ignacito le escribió a Nilo el 13 de diciembre de 1896. Le contaba de un viaje realizado a República Dominicana en asuntos de coordinación con los exiliados cubanos en la Isla, y de cómo había hallado a todos bien en la casa familiar. Respecto a los asuntos independentistas le aseguraba un próximo paso a Jamaica, donde esperaría órdenes. Para entonces ya Ignacio Teófilo Alomá Ciarlos, era Capitán del Ejército Libertador. Le refería a una posible estancia del General Carlos Roloff en Cayo Hueso. Patentiza la existencia de una comunicación directa entre Roloff e Ignacito la queja de este último de que Roloff no le escribiese. Preguntaba Ignacio a Nilo por la salud del General Mayía, pues en conversación con su esposa en Samaná supo que lo habían herido levemente.

La médula de la misiva la ocupaba la, entonces todavía no confirmada por ellos, muerte del Lugarteniente General Antonio Maceo Grajales. Le contaba a Nilo del revuelo existente en Santo Domingo entre cubanos y españoles tras el rumor de su caída en combate, noticia supuestamente llegada en un cablegrama. Explicaba incluso cómo el periódico *El Heraldo* daba vivas a España al ofrecer la noticia. Desde Quisqueya los cubanos enviaron un cablegrama a Tomás Estrada Palma. Solicitaban confirmación de la veracidad de la noticia. El Delegado del PRC en New York, esa propia tarde les devolvió un "no" como respuesta. Los cubanos reunidos en la Diana, al conocer la refutación, dieron vivas a Maceo y ante la Jefatura del Orden Público vociferaron ¡Viva Cuba Libre!

Todo eran puros rumores. El administrador del ingenio que alojaba a Ignacito le contaba que en Santo Domingo

se decía que el cadáver de Maceo estaba embalsamado en La Habana. Para Ignacito la noticia era inverosímil.

El periódico pro español *La Correspondencia* de Santo Domingo inquirió a las autoridades españolas en Cuba sobre la veracidad de la muerte de Maceo. Como respuesta recibieron "Maceo ha muerto. Panchito Gómez se ha suicidado". Los cubanos patriotas exiliados, contrariados, intentaron enviar otro telegrama a New York, pero, en una demostración de desconfianza del desempeño honesto del Delegado del PRC, no lo dirigieron a Estrada Palma. Temían que este supiera la verdad y la estuviese ocultando. Decidieron despachar el mensaje a Enrique Trujillo. A la mañana siguiente las oficinas del cable estaban repletas de cubanos y dominicanos. La mayoría defensores de la causa cubana. Ignacito (1896) lo describía como: "(...) un verdadero campamento donde se espera de un momento a otro al enemigo para romper el fuego ni se veía siquiera a un español por los alrededores (...)." (Sic).

En las primeras horas se envió el cablegrama a Trujillo. Respondió carecer de noticia oficial o prueba fidedigna alguna. De Gómez tampoco sabía nada. Ignacito pedía a Nilo que si conocía al respecto se lo hiciese saber: *para sacar a la gente de conjeturas*.

Le hablaba también de la ansiedad de todos por estar al tanto del inicio de la campaña de invierno, para ver en qué paraba la guerra. Se quejaba de no escuchar nada acerca de la preparación de expediciones. Le ofrecía enviarle algún revolver, y le preguntaba cómo hacérselo llegar, a quién dirigirse para ello, de manera tal que no se perdiera. Por último, contaba los días, ya seis meses, del momento de su desembarco en Jamaica, sin prever cuándo volvería a Cuba. Reflexionaba sobre escribirle al gobierno pues, por estar sujeto a las órdenes del General Roloff, se dilataba el momento de reincorporarse a las huestes libertadoras: *veía atrasada su carrera*.

1897

El 7 de febrero de 1897, el General de Brigada Francisco J. Pérez nombró al ya entonces Capitán Nilo Alomá Ciarlos, Comandante de Caballería de la Brigada de Colón del Quinto Cuerpo del Ejército Libertador. Especificaba la antigüedad del nombramiento: 20 de octubre de 1896. El 3 de marzo de 1897, desde las márgenes del río Hanábana en Matanzas, Nilo le escribía a Ignacito. Se enorgullecía de que su hermano mayor fuese también su compañero de armas. Se alegraba de su estancia en la casa con la familia, pues para él no existía: *nada tan grande y sublime como el hogar paterno*.

De la guerra contaba que el Ejército Libertador tenía casi pleno dominio sobre el territorio que abarcaba desde La Habana hasta Pinar del Río, con fuerzas organizadas por el General Rius Rivera. Sin embargo, la situación en Las Villas era diferente. En esa provincia las tropas libertarias eran más perseguidas. La táctica era acampar, más o menos a un cuarto de legua de los pueblos. Era esa la estrategia, entrar de manera sorpresiva e inesperada a un mismo pueblo dos o tres veces en el mismo día sin que el enemigo pudiera impedirlo. En los pueblos villareños se libraban combates a machete limpio sin tirar ni un tiro. Los españoles armaron una campaña difamatoria, alegaban que los cubanos rehusaban el enfrentamiento. Las tropas ibéricas no atacaban, se situaban a la defensiva y mandaban a las guerrillas como vanguardia, las cuales eran rechazadas en combate. España tenía perdida la guerra y lo sabía. La metrópoli hispana no contaba con hombres ni medios para sostener la guerra. Era una potencia agotada en su propia agonía. En febrero, por ejemplo, la brigada de Colón, donde operaba Nilo, combatió a diario. Las expediciones desembarcaban con facilidad antes no vista. Nilo, desconocedor de si Ignacio había tenido ratificación veraz de lo sucedido a Maceo y Panchito le confirmaba, con amplitud de detalles, la muerte de ambos, el rescate y el entierro de sus cadáveres por el General Pedro Díaz.

De manera general actualizó a Ignacito informándole que el Departamento Oriental de la Isla comandado por el General Calixto García, estaba militarmente ocupado y dominado por las tropas cubanas. El Ejército Libertador contaba con depósitos de municiones, dinamita, comida y medicinas para proseguir la guerra por un tiempo ilimitado; con una reserva de más de 40 000 hombres dedicados a la agricultura. Por último, le explicó: "No continuo dando detalles de la guerra por no permitírmelo mis cargos que desempeño esto lo puede publicar pues no excede en nada, antes al contrario". (Sic).

Tras un tiempo desempeñándose como artillero, el 7 mayo de 1897 se le concedió, en Naranjal, su dimisión del cuerpo de artillería. El mismo documento oficial dejaba constancia de su participación como artillero en una operación realizada contra un fuerte enemigo los días 15, 16, 17 y 18 de abril de 1896. Los certificados y nombramientos llegaban atrasados, algo propio de la cotidianidad de la vida en campaña. El día 25 de junio de 1896, recibió firmada por Mayía en las Casimbas, certificado de su incorporación a la brigada de Colón. La orden del ascenso a Comandante de Nilo Alomá fue expedida el 15 de julio de 1897, en San Amador, región Cienfuegos. El diploma, otra vez lo firmaba el Mayor General José María Rodríguez,

Jefe del Departamento Militar de Occidente. Lo aprobaba el General en Jefe del Ejército Libertador.

El ir y venir de la correspondencia entre el Comandante Nilo y sus mandos en alguna medida revela la vida de los combatientes del Ejército Libertador en los campamentos, sus penurias -falta de alimentos y prendas de todo tipo, de productos varios; algunos de ellos no considerados de primera necesidad en tiempos de paz, pero sí muy valorados en la guerra, como el tabaco-, sus miserias -deserciones e indisciplinas-, y también, lo preponderante, las bondades de esos hombres, entregados en totales cuerpo y espíritu a la lucha por la independencia de su patria.

El 27 de julio de 1897, Mayía Rodríguez se dirigió en misiva oficial a Nilo Alomá. El joven sureño se desempeñaba en ese momento como Jefe de Infantería de la Brigada de Colón. Le comunicaba el nombramiento por el Cuartel General del Brigadier Pedro Betancourt como Jefe Occidental de la División de Matanzas. El 28 de julio de 1897, el propio José María Rodríguez en otra comunicación le daba a conocer del nombramiento del Teniente Coronel Rafael Águila como nuevo jefe de la Brigada de Colón. Solicitaba a Alomá Ciarlos ponerse a sus órdenes.

El 25 de mayo de 1897, el Brigadier Francisco J Pérez emitió un certificado constancia de que el Comandante Nilo Alomá Ciarlos, procedente del Cuarto Cuerpo operaba bajo sus órdenes desde el 9 de junio de 1896. Refería la buena conducta del oficial, su aporte a la causa y el valor demostrado en el combate ante el enemigo. Comunicaba, además, que desde día 10 de enero de ese año ocupaba el puesto de Jefe del Estado Mayor de la Brigada. Alomá Ciarlos cesó en ese cargo al nombrar el propio Brigadier a otro oficial en cumplimiento de una orden superior.

El 9 de junio de 1897, el Coronel E. Junco inquiría a Nilo sobre las novedades de esos días y la seguridad del sitio donde acampaba. Le ordenaba la confección de sogas y la recogida de reses. Le reconvenía porque sus hombres habían descubierto restos de caballos sacrificados para consumo, y le recordaba la prohibición de sacrificar las bestias. Entiéndase, el cuidado del caballo resultaba una cuestión estratégica para el transporte, el abastecimiento y el combate.

La comunicación entre Junco y Alomá fue asidua. El 14 de junio de 1897, el Coronel le comentaba dos de sus comunicaciones. Al parecer la tropa de Nilo fue atacada de manera sorpresiva y el enemigo le rondaba cerca. Le solicitaba, para esa propia tarde, datos sobre el número de hombres con que contaba, la cantidad de armas, la clase y cantidad de caballos en su poder. La información

la recogería en visita personal al campamento de Alomá, adonde acompañaría al doctor Joaquín Caneda, quien vería a los enfermos y llevaría medicinas. El mismo día le ordenó en otra comunicación su puesta en marcha en la tarde, con toda la infantería. Debía presentarse en el Cuartel General y dejar a su paso el menor rastro posible.

El 16 de junio de 1897, Junco le ordenó que, al número blanco enviado días atrás, quien quería desertar, le diera de baja. Al día siguiente, 17, le ordenó pusiera a su tropa a confeccionar sogas. Pedía colocar en esa tarea a quienes supieran hacerlas bien pues las necesitaba para las fuerzas. En una nota fechada el 18 de junio de 1897, el Coronel E. Junco le ordenó a Nilo que saliera esa noche con el mayor sigilo sin dejar rastro. Le sugería que dividiera su gente en dos grupos en dirección a La Esperanza o La Yua y que esperara por esa zona. Utilizaría los dos números que Nilo le había mandado para que después de entregarle esa nota pasaran al Salado lo explorasen y le dieran cuentas.

En nota del 21 de junio de 1897, Junco acusaba recibo de una comunicación de Nilo. Al propio tiempo, le solicitaba más noticias de los desertores Santos y Torres y anunciaba para el desertor Benigno Méndez castigo cuando se le encontrase. Enviaba al Capitán Mayimbe, junto con dos números, para que se le incorporara. Nilo debía hacer comprender a Mayimbe -indudablemente un oficial con serios problemas de disciplina-, la obligatoriedad de cumplir con cuanto se le ordenase, debía dejarle claro que quien delinquiera sería castigado. Para corregir la disciplina del oficial era necesario un trato riguroso sin condescendencia alguna.

El 22 de junio de 1897, en una nota, el Coronel Junco le ordenaba a Nilo reunir su gente y partir hacia La Ciruela. En determinados ranchos debía pedir un buen práctico. En ese momento, le explicaba, no se lo mandaba porque no lo tenía. En su marcha, debía dejar el menor rastro posible y tomar todo tipo de precauciones. Debía explorar La Luisa y La Yua e intentar sorprender a los españoles.

Junco escribía a Nilo el 3 de julio de 1897. Se preocupaba por cómo le había ido en esos días, pedía novedades. Ordenaba que, si el Capitán M. Morejón había mandado para él algunas reses, se las enviaran con el portador de la nota, así como sogas recibidas de Severino Ricard. Pedía a M. Morejón verlo con urgencia. Por último, preguntaba si le habían entregado unas armas.

La situación de los desertores fue un tema reiterado en la correspondencia de ambos oficiales. En misiva del 7 de julio de 1897, E. Junco ordenaba a Nilo que, dada las deserciones, solo autorizara un pase para recolectar viandas, a la hora oportuna y sin armas. Consideraba posible

designar a un sargento de confianza y los números que creyera necesarios como centinelas mientras se proveyeran de la vianda. Le ordenaba también pasar comunicación de los desertores a Morejón y Ricard para que ayudaran a su detención. Alertaba a Alomá sobre un fuego de fusilería escuchado cerca del lugar donde acampaba. Por último, le solicitaba que, si cambiaba el campamento de sitio, se lo comunicara para conocer adonde remitirle los números que decidiera enviarle.

En varias oportunidades la familia de Nilo le envió a Cuba algunos pertrechos y productos para su estancia guerrillera. Se las hacía llegar Cesar Salas. Alguno de esos encargos fue a parar a las manos del Coronel Junco. En una misiva, esta del 10 de junio de 1897, le explicaba del error de la entrega. Como consideró suyo lo entregado, regaló los zapatos y repartió el andullo -hojas de tabaco para pipas-, entre los fumadores. Para arreglar el mal entendido, Junco ordenó la devolución de todo. Pidió, por favor, disculpar el error, del cual no era culpable.

En carta del 20 de junio de 1897, ordenaba buscar entre su gente quien tuviera una correa con gancho para que un herniado pudiese cargar una cacerola. A seguidas, el 25 de junio de 1897, Junco hizo oficial el nombramiento del Comandante Nilo Alomá Ciarlos como Jefe de Infantería de la Brigada. Especificaba que el nombramiento tenía la antigüedad del día 28 de mayo, momento en el cual Nilo había asumido esa responsabilidad.

Nilo Alomá enfermó de paludismo en 1897. Murió en Soledad de Cartagena, en la región Cienfuegos. Numerosos periódicos de la época encomiaron su valor. La muerte del Comandante cienfueguero impactó en la República Dominicana. No pocos diarios publicaron notas. Se manifestaban así las muestras de reconocimiento a su figura, así como el lugar que en dominicana ocupaba el ideario independentista cubano, respeto y consideración y lugar social del cual gozaba la familia Alomá Ciarlos. Un lugar obtenido no por posición económica alguna, sino por el ejemplo, patriotismo, honradez, decencia y denuedo demostrados por la familia en la sociedad quisqueyana.

Desde Sancti Spíritus el día 5 de mayo de 1898, el Ejército Libertador le comunicaba al viejo Ignacio Alomá la muerte de su hijo a causa de las fiebres por paludismo. De puño y letra el propio Ignacio Alomá hizo acuse de recibo el día 19 de junio de 1898. Acotaba cómo, exactamente el día 21 de ese propio mes, se cumplían tres años del momento en el cual Nilo había decidido partir a cumplir su deber para con la patria.

CONCLUSIONES

La historia de familia responde a un enfoque propio de la historia social. La presente investigación se halla enmarcada bajo los preceptos teórico-metodológicos de dicho enfoque.

Los autores consideran como la tesis más valedera, aquella que atribuye a los Alomá Ciarlos ser los introductores, los pioneros de la práctica del béisbol en República Dominicana. No obstante, dado que algunos investigadores enjuician las fuentes consultadas, coincidimos con estos en la necesidad de localizar más evidencias para ratificarlo de manera concluyente.

El estudio, más allá de su propósito de ofrecer un análisis descriptivo y cronológico sobre la participación de la familia Alomá Ciarlos en la llamada Guerra Necesaria o Guerra de Independencia (1895-1898), devela una situación en la cual se vieron abocadas numerosas familias cubanas durante la Guerra de Independencia de 1895-1898, cuestión esta que precisa de una mayor atención de los historiadores dado cuanto históricamente descubre más allá de los tradicionales grandes hechos y figuras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alomá Ciarlos, I. (1896, 13 de diciembre). [Carta a su hermano a Nilo Alomá Ciarlos]. Archivo Histórico Provincial de Granma "José Manuel Carbonell Alard" (Colección personal de la familia Alomá Ciarlos), Granma, Cuba.
- Alomá Ciarlos, N. (1895a, 24 de febrero). [Carta a su padre Ignacio Alomá]. Archivo Histórico Provincial de Granma "José Manuel Carbonell Alard" (Colección personal de la familia Alomá Ciarlos), Granma, Cuba.
- Alomá Ciarlos, N. (1895b, 4 de diciembre). [Carta a sus padres Ignacio Alomá y Angela Ciarlos]. Archivo Histórico Provincial de Granma "José Manuel Carbonell Alard" (Colección personal de la familia Alomá Ciarlos), Granma, Cuba.
- Alomá, E. (1896a, 15 de octubre). [Carta a su primo Nilo Alomá Ciarlos]. Archivo Histórico Provincial de Granma "José Manuel Carbonell Alard" (Colección personal de la familia Alomá Ciarlos), Granma, Cuba.
- Álvarez Vargas, Cristina. & Amador Baquiro, Carlos. (2017). Historias de familia. El marco ampliado de las historias de vida. Folios. (46), 29-39.
- Ciarlos, A. (1896, 3 de septiembre). [Carta para su hijo Nilo Alomá Ciarlos]. Archivo Histórico Provincial de Granma "José Manuel Carbonell Alard" (Colección personal de la familia Alomá Ciarlos), Granma, Cuba.
- González Gómez, C. (2011, 11 de marzo) Pioneros del béisbol en República Dominicana: Nueva evidencia sobre la familia Alomá. *La Voz del Norte. Periódico Cultural de Sinaloa*.
- Martínez de Osaba y Goenaga, J., Alfonso López, F. J., Porto Gómez Y. E. (2015). *Enciclopedia Biográfica del Béisbol Cubano. T-I Siglo XIX*, Editorial José Martí, La Habana.
- Peña, F. (2006) "¿Quién enseñó a los Dominicanos a jugar Béisbol?". www.remolacha.net.
- Tarragó, R. E. (2009). La guerra de 1895 en Cuba y sus consecuencias. *Arbor Ciencia Pensamiento y Cultura*. (735) 216-229.
- Torres, A. (1976). La historia de béisbol cubano. Los Ángeles.